



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Jueves, 31 de octubre de 2024

Edición No. 766 | XXI Año 29

Investigadores de Ciencias Naturales analizan almeja blanca

La investigación de la Universidad de Panamá se realiza en relación con algunas fases del molusco, como reproducción, crecimiento, estado gonadal e identificación.

Gregorio De Gracia

Investigadores de la Universidad de Panamá llevan adelante un estudio acerca de la **almeja blanca**, especie conocida como **Leukoma**.

De acuerdo con el investigador, Darío Eliecer Córdoba González, entre los objetivos específicos del estudio están identificar las especies del género **Leukoma** en Playa Bique, del Pacífico nacional, mediante características morfológicas y moleculares y evaluación de la variabilidad temporal en las **etapas reproductivas de la almeja en función de las condiciones ambientales**. Asimismo, analizar las relaciones filogenéticas entre la especie **Leukoma**, estimar la diversidad genética dentro y entre dicha especie y proporcionar estrategias para una explotación sostenible.

El proyecto es liderado por doctores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet). En este caso, se trata de Darío Córdoba González, director del Museo de Malacología de la Universidad de Panamá (Mumaup) y miembro del sistema Nacional de Investigadores, y el investigador Carlos Ramos, profesor de Genética y Biología Molecular, y director de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. También, participan estudiantes de la Facinet.

Pág. 2



El Dr. Darío Córdoba explica a su equipo de trabajo la metodología a utilizar para recolectar las muestras.

Foto Cortesía: Darío Córdoba

UP suscribe convenio con Tribunal Administrativo



ACADÉMICA / PÁG. 3

Recursos Humanos convoca reconocimiento 2023

Carlos I. Caballero

La Dirección General de Recursos Humanos, a través del Departamento de Motivación e Incentivos, realizó un acto de reconocimiento a 300 trabajadores de la Universidad de Panamá por haber alcanzado entre 20 y 45 años de servicios.

El doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico, resaltó la ardua labor que realizan los trabajadores manuales, los de mantenimiento civil y los administrativos. Además, elogió la lealtad y el compromiso demostrado hacia la entidad educativa de quienes, por décadas, han sido testigos de la evolución de la universidad.

Pág. 2



Arturo Romero Batista recibe reconocimiento por 46 años de servicio.

Congreso de Recursos Humanos enfocado en la inteligencia artificial



ACADÉMICA / PÁG. 4

Investigación fortalece noción y conservación de la especie - almeja blanca-



El señor Alberto Santos, de la comunidad de Bique, extrae bivalvos del género *Leukoma*.



El equipo del Dr. Córdoba cerca el perímetro a trabajar.

Viene de la Portada
Gregorio De Gracia
Fotos cortesía: Darío Córdoba

Córdoba González indica que se identificará y documentará el ciclo reproductivo de las especies del referido género empleando las características tradicionales, cortes histológicos y técnicas moleculares.

Mediante el estudio se analizará un muestreo de la población de moluscos bentónicos mensual durante 6 meses. Se escogerán al azar 3 puntos de la zona intermareal con sus respectivas réplicas en los sustratos arenosos, areno-fangoso y fangoso-arenoso.

Cada mes se cuantificará la cantidad de individuos por punto, verificando la morfometría por

rango de talla (0-5 mm pequeños, 6-10 mm medianos, 11-15 mm juveniles, 16-20 mm adultos y mayores de 21 mm adultos maduros) y se pesará. También, se verá su estado reproductivo por medio de cortes histológicos, índice gonadosomático y la medición de los ovocitos.

El profesor señala que se espera obtener una descripción detallada de la diversidad y características de las especies del género *Leukoma* y actualizar las bases de datos de instituciones como el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), para determinar si las especies son endémicas, están en peligro crítico, o si sus poblaciones son sostenibles a largo plazo.

La investigación también proporcionará una **plataforma para que estudiantes de licenciatura y maestría realicen trabajos finales o tesis, contribuyendo a su formación como investigadores.** Beneficiará a estudiantes de la licenciatura en Biología con Orientación Animal, la ARAP, MiAmbiente, pescadores artesanales de la playa Bique, Arraiján y la comunidad científica nacional e internacional.

El investigador también aspira a que los resultados obtenidos activen la atención de las autoridades sobre la necesidad de detección, prevención y control de posibles problemas de sobreexplotación de estas especies, que podrían afectar al sector pesquero. De igual manera, a que **aporte al conocimiento en relación con el rol de estas especies en las comunidades marinas y a mejorar las estrategias nacionales e internacionales** para el manejo y conservación de los ecosistemas acuáticos en Panamá.

Carlos Ramos, el otro investigador, explica al **Semanario La Universidad** que utilizando métodos moleculares se podrán observar las relaciones filogenéticas con las secuencias obtenidas de las especies del mismo género encontradas en la base de datos del GenBank.

Esto permitirá comprobar si son del mismo calado -ramificación- lo cual ayudará a saber su estatus, conocer si son endémicas o invasoras. Esta información hará posible **crear metodologías que ayuden a la**



Almejas blancas mejor conocidas como *Leukoma*.

conservación de las poblaciones naturales de estos especímenes, ya que son muy explotadas localmente.

Agrega que la información generada en esta investigación también será de utilidad porque al saber cuáles son las especies de almeja blanca del género *Leukoma* de esta zona y conocer sus épocas de reproducción, la ARAP podrá generar un protocolo para su reproducción en cautiverio.

Destaca que **los resultados obtenidos se publicarán en revistas de alto impacto y se**

presentarán en los congresos científicos, brindando un apoyo a la comunidad científica nacional e internacional.

Otro aporte del estudio será organizar ciclos de charlas junto con personal especializado de la ARAP para orientar a los pescadores artesanales de la región con miras a conservar la especie.

La investigación se realizó con el apoyo de los ingenieros Zedna Guerra y Nelson Collado de la ARAP y moradores de la comunidad de Bique, Arraiján.

Servidores públicos administrativos con más de 20 años de servicio



Mgtr. Yadira Aguilar, servidora pública del Instituto de Estudios Nacionales.

Viene de la Portada
Carlos I. Caballero
Fotos: Ian Arcia

Arturo Romero Batista, con 46 años de experiencia en la universidad y quien se desempeña en la sección de reparación de techos, describió la institución como su segunda casa, la cual le ha brindado la oportunidad de desarrollarse personal y profesionalmente.

Vanessa Monserrat Campos, con 31 años, sostuvo que gracias a la universidad pudo estudiar y licenciarse como abogada. Describió a la UP como un pilar fundamental para lograr sus metas, tanto en el aspecto profesional como en el personal.



Oneida Patiño, secretaria de la Rectoría.

Universidad de Panamá y Tribunal de la Función Pública suscriben acuerdo sobre solución de conflictos laborales



El Dr. Eduardo Flores Castro y Dr. Carlos Ayala Montero firman convenio.

Carlos I. Caballero

Foto: Ian Arcia

El rector de la Universidad de Panamá (UP), doctor Eduardo Flores Castro, y el doctor Carlos Ayala Montero, magistrado presidente del Tribunal Administrativo de la Función Pública (TAFP), suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y el Acuerdo Específico N° 1 cuyo objeto es promover el **desarrollo, aplicación y difusión de la justicia laboral administrativa** y establecer las bases para asesorar y **diseñar un sistema de solución alternativo de conflictos laborales**.

Flores Castro destacó, en relación con la importancia del convenio, que la universidad cuenta con una Escuela de Diálogo en Resolución de Conflictos, que

hasta el momento ha desarrollado un significativo trabajo que es compatible con la labor que desempeña el TAFP.

Señaló que el diálogo que se realizaba de manera improvisada y casi artesanal para la solución de conflictos se ha convertido en una ciencia. Por ello, manifestó su seguridad en el sentido de que la asociación entre la UP y el TAFP, aportará beneficios a la nación.

Por su lado, el director de Asesoría Jurídica, Vasco Torres De León, explicó que la firma del convenio permitirá a la primera casa de estudios superiores apoyar y cooperar con el TAFP en su labor de impartir justicia social al sector público.

Manifestó que la Escuela de Diálogo de la UP hará lo que esté

a su alcance para cumplir con las expectativas de ambas entidades.

A través del convenio se promoverá el desarrollo, aplicación y difusión de la justicia laboral administrativa. Incluye la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica, enfocadas en fomentar la aplicación de métodos alternos de resolución de conflictos laborales.

El magistrado Montero señaló que con el convenio el tribunal distribuirá justicia administrativa de manera independiente y especializada. Asimismo, sostuvo que la alianza entre ambas entidades es estratégica y puede dar paso a que el país esté más anuente a la resolución de conflictos.

El Tribunal Administrativo de la Función Pública fue creado mediante Ley 23 de 12 de mayo de 2017 como un ente independiente, especializado e imparcial con jurisdicción en toda la República de Panamá para conocer las apelaciones contra las destituciones y acciones de recursos humanos dirigidas contra servidores públicos permanentes.

Facultad de Administración Pública 24 policías titulados en Administración Policial



Graduandos de Administración Policial, durante la juramentación.

Foto: Frank Perea

Con Información de la Dirección de Relaciones Públicas

Sofía Alonso

Estudiante de Periodismo

La Facultad de Administración Pública llevó a cabo la ceremonia de graduación de 24 miembros de la Policía Nacional (PN) titulados en Administración Policial.

El vicerrector Académico, José Emilio Moreno, destacó la

relevancia de la formación en administración policial a razón de que la educación es clave para una gestión eficiente, ética y esencial para la paz y el orden en las comunidades.

Por su parte, el magíster Donaldo Sinisterra, decano de la Facultad de Administración Pública, confió en que los nuevos graduandos

es la culminación de un largo camino, pero también el inicio de una nueva etapa llena de oportunidades”.

El Capítulo de Honor Sigma Lambda, lo integran, en el primer puesto, Jackeline Guerra Batista, licenciada en Relaciones Internacionales, quien ofreció el discurso de graduación. Milagros Fernández y Samuel Silgado obtuvieron el segundo y tercer puesto, respectivamente.

El magíster Ricardo Parker, secretario general de la Universidad de Panamá, finalizó el acto con la Declaración de Fe Pública, certificando que todos los graduados cumplieron los requisitos académicos y administrativos establecidos.

defenderán y respetarán la autonomía de la universidad, creada como conciencia crítica de la nación.

Jaime Fernández, director general de la PN, mencionó que la ceremonia representa un logro académico.

El primer puesto de honor lo obtuvo Juana E. Lora Carbajal. Luis O. Bonilla Méndez y Luis B. Centeno Araúz compartieron el segundo lugar, mientras que Fabiana I. Poveda Acosta se ubicó en el tercer puesto, recibiendo además un reconocimiento especial por su rendimiento académico.

La graduación, que tuvo lugar en Gamboa, confirma el compromiso de la Universidad de Panamá y la Policía Nacional con la educación continua y el desarrollo profesional de sus miembros.

Congreso Internacional de Recursos Humanos

Integración de la inteligencia artificial en la gestión del talento humano

Dr. Leo Díaz
Catedrático de Comportamiento Organizacional/ Facco

En el Parlamento Latinoamericano y Caribeño se llevó a cabo el IV Congreso Internacional de Recursos Humanos, enfocado en la “Integración de la inteligencia artificial en los procesos de la gestión del talento humano”. El evento fue dirigido a estudiantes de licenciatura y maestría en Administración de Recursos Humanos, profesores y profesionales de la disciplina. En el cónclave se exploró el impacto de la tecnología emergente en el desarrollo del talento humano en las organizaciones.

El congreso fue inaugurado con las palabras de bienvenida del magíster Franklin Castillo, decano de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, seguido por la ceremonia oficial a cargo del doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico de la Universidad.

Contó con la presencia de la diputada Alexandra Brenes Samaniego, egresada de Facco, quien brindó su apoyo al evento. Además, se ofreció una presentación cultural amenizada por el reconocido Hombre Orquesta Colaquito Cortez y el célebre ídolo de los Combos Nacionales, el gran Monchi Lucas.

Durante el primer día, la agenda se caracterizó por desarrollar una serie de conferencias nacionales e internacionales que examinaron a profundidad el papel de la inteligencia artificial en distintos aspectos de la gestión del talento.



Dr. José Emilio Moreno, durante la apertura del Congreso Internacional de Recursos Humanos.

Fotos cortesía de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la UP

Entre las ponencias destacadas de este día, el Doctor César Augusto Guevara Niño presentó la conferencia internacional «Transformación de la Administración de Recursos Humanos: Inteligencia Artificial y Agilismo», abriendo el debate sobre la adopción de tecnologías ágiles para mejorar la administración del talento.

La Ingeniera Britney Valoy Becker, científica de Datos, también participó con su conferencia nacional

«Revolución Digital: La Inteligencia Artificial como motor de innovación en la Administración de Recursos Humanos», aportando una perspectiva innovadora sobre el rol de la IA en la administración moderna.

El Ingeniero Gustavo Cuervo de Business Development Specialist ofreció la conferencia «Tecnologías emergentes y el impacto en las profesiones», en la que abordó el impacto de las nuevas tecnologías en el desarrollo profesional.

El segundo día de actividades inició con la conferencia internacional del Coach Jaime Darwin Vargas, titulada “Potenciando el desarrollo del talento: La IA en los procesos de capacitación y gestión del rendimiento”, la cual brindó una perspectiva práctica y moderna sobre cómo la inteligencia artificial puede optimizar los programas de formación y evaluación de desempeño.

La magíster Kathya Hart presentó su conferencia «La revolución de la

inteligencia artificial redefine las competencias del talento humano», destacando las habilidades esenciales para adaptarse a los cambios tecnológicos en el ámbito laboral actual. Además, el licenciado Publio Arjona exploró el «Uso de la inteligencia artificial en las estrategias de innovación y nuevos productos», y se contó con la participación especial del licenciado Alberto Cigarruista, magistrado del Tribunal de Cuentas de Panamá.

El evento ofreció a los asistentes múltiples espacios para interactuar directamente con los expertos, permitiendo a los estudiantes y profesionales profundizar en las aplicaciones de la inteligencia artificial en áreas claves de recursos humanos.

Cabe destacar que, además del Campus Central de la Universidad de Panamá, el congreso contó con la participación de representantes de los Centros Regionales Universitarios de Azuero y Colón, quienes contribuyeron a enriquecer las discusiones con su perspectiva regional.

Este congreso fue organizado por un equipo de expertos del Departamento de Recursos Humanos liderado por el magíster Juan Moreno. El encuentro se consolidó como un espacio de gran valor, promoviendo la interacción entre académicos y profesionales para construir una visión compartida sobre el futuro de la gestión del talento en la era digital.



ALOCUCIÓN

En mi condición de rector, expreso a todo el estudiantado de la Universidad de Panamá un caluroso saludo con motivo del Día del Estudiante, consagrado en su honor por la Ley 1 de 22 de octubre de 1948, y festejado con actividades cívicas, culturales y educativas.

La ocasión es propicia para, en representación de las autoridades, los profesores y administrativos de la institución, invitarlos a celebrar con el mayor entusiasmo y la responsabilidad que amerita esta relevante fecha en el calendario cívico de la patria.

Ciudad Universitaria, Octavio Méndez Pereira, 27 de octubre de 2024.

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Foro internacional

Redacción

La Universidad de Panamá participó en el XVII Foro Internacional de la Red Universitaria Iberoamericana de Territorio y Movilidad (RUITEM), a través de la ponencia desarrollada por el doctor Carlos Bellido, profesor e investigador. El lema fue: “Construyendo estrategias para el desarrollo integral sostenible: una visión interdisciplinaria”.

Bellido disertó sobre el tema “Financiamiento de las Asociaciones Público-Privadas en Panamá. Retos y Perspectivas”. Al respecto, destacó la importancia que tienen el Centro Financiero y el Mercado de Valores de Panamá como fuentes importantes en el financiamiento de infraestructura en el país.



Dr. Carlos Bellido, profesor e investigador de la Universidad de Panamá
Foto cortesía del Dr. Carlos Bellido

El evento celebrado en la Universidad ANAHUAC de Oaxaca, México, contó con la participación de expertos en diversas disciplinas procedentes de

universidades e instituciones de varios países, sobre otros temas relacionados con Medio Ambiente, Turismo, Gobernanza, Movilidad y Transporte.



La bandera ondeada en el cerro Ancón. Foto tomada www.facebook.com/photo

Delegaciones estudiantiles participan de actividades patrias. Fotos de archivo

Carmen Guevara C.

Panamá ha pasado por diferentes fases para convertirse en puente de tránsito entre las Américas, un crisol de razas desde la evolución, consignado como tal durante la época de la

colonización española. Luego de su independencia con España surgió la unión voluntaria a Colombia, hasta alcanzar su separación y convertirse en república.

La llegada de población para los trabajos de la construcción

del Canal de Panamá, y en estos últimos años, punto de paso de miles de emigrantes que buscan el sueño americano, han convertido al istmo en “Panamá, Puente del Mundo, Corazón del Universo”, como reza el lema, pronunciado

Pérdida de identidad nacional o fervor patriótico

por el Libertador Simón Bolívar en el Congreso Anfictiónico celebrado en el país en 1826.

La RAE define la palabra nación como “grupo de personas que comparten un origen y tradición comunes, y que suelen hablar el mismo idioma”. Además, alude a una idiosincrasia cultural compartida, y que debe expresar el principio de soberanía nacional.

Dentro de esta búsqueda de la propia identidad, el panameño ha pasado por épocas de lucha para alcanzar la soberanía en todo su territorio.

La presencia de razas diversas en el territorio permitió el enriquecimiento de la cultura que compone una riqueza histórica que hace difícil definir lo que realmente nos hace panameño.

Los hechos traumáticos registrados durante la época republicana, como los acontecidos en enero de 1964 y diciembre de 1989 -invasión estadounidense-, han marcado al nacional, aun manteniendo las identidades culturales propias de cada uno de los grupos étnicos que conviven en este pequeño istmo.

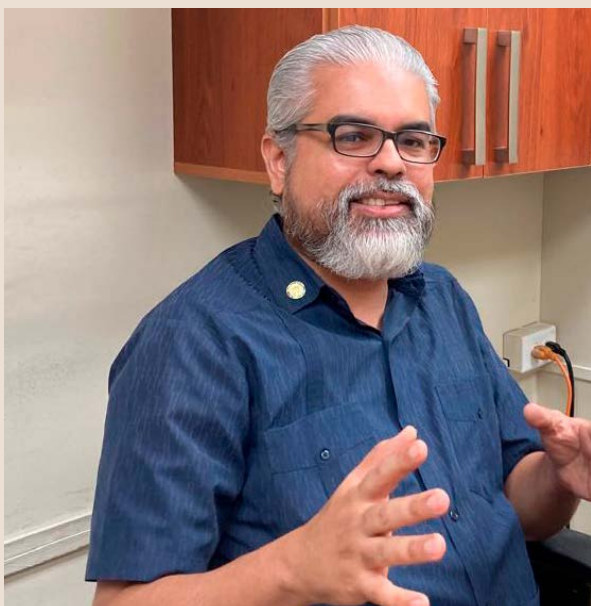
El patriotismo aflora en cada conmemoración y nadie puede olvidar estos 2 sucesos históricos trascendentales que mancharon de dolor y luto a la población.

La presencia de los norteamericanos en el territorio trajo la intromisión de festividades distintas a las propias, como, por ejemplo, la celebración de **Halloween**. Esta festividad, con raíces ancestrales y celtas, ha impactado la cultura panameña, a pesar de no ser parte de ella. Sin embargo, el fervor patriota perdura en la mayoría de los panameños que aman a su país sin importar la distancia.

El profesor Rommel Escarreola, historiador y docente, en una entrevista publicada en la web. laestrella.com.pa/vida-y-cultura/identidad-panameña destacó: “Debemos recordar quiénes somos realmente como panameños y la alegría que nos ha caracterizado aún en momentos de angustia. Es necesario dar ánimo y reconocer nuestras efemérides como ese detalle que podrá alzar nuestro espíritu con solo ver ondear nuestra bandera desde el cerro Ancón”.

Pero, la identidad nacional no está perdida, con solo ver desfilar a cientos de estudiantes en noviembre en las delegaciones de colegios y el empeño que le imprimen al representar con orgullo a sus escuelas, tanto en estas fechas como fuera del país, solo queda felicitar y sentir orgullo por estas generaciones de jóvenes panameños.

Análisis



Prof. Samuel Prado Franco, investigador en Filosofía y Ciencias Políticas.

El profesor Samuel Prado Franco, docente e investigador en Filosofía y Ciencias Políticas, quien labora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Panamá, analiza para el **Semanario La Universidad** el fenómeno de la pérdida de identidad nacional en relación con las fiestas patrias que percibe la sociedad.

Desde el punto de vista social, el investigador y académico señala que, si se entiende el tema del fervor patriótico, como cada año, en torno al ritual de participar en los desfiles patrios, habría que ver más allá de la superficialidad de eso y tratar de ahondar si efectivamente, más allá de ese ritual, lo que se hace es profundizar en el contenido, en el conocimiento de la historia, y el significado de las fechas.

En cuanto a la consulta que algunos medios de comunicación

les formulan a los espectadores de los desfiles del 3 y 4 de noviembre con respuestas que muestran el desconocimiento sobre las citadas fechas, explica que ha habido una especie de bullying, sobre todo con los estudiantes. Recalca Prado que eso es muy importante para quienes enseñan e investigan. En tal sentido, considera que el trasfondo es tener un sentimiento, una identidad, un apego a la tierra donde uno nace, que va más allá de las celebraciones ritualísticas.

Destaca que en estas fechas lo más importante es el contenido, lo que significó, con todas las críticas que se pueden hacer, **lo que hicieron los llamados próceres**. Lo primordial a tomar en cuenta son las luchas que sobrevivieron para que fuéramos **un país soberano e independiente**, puntualiza.

En cuanto a la distracción con el Halloween en la publicidad comercial, días previos a las

efemérides patrias explica: “Es un proceso de intercambio de globalización, no estamos aislados. Somos parte de un conglomerado de naciones y un país de tránsito, de bienes y de personas”.

También, se debe a la presencia norteamericana de tantos años. Es una celebración que se conserva más como una orientación comercial que penetra la forma de ser del panameño. Prado Franco considera que esto no es determinante, lo llevamos como un día más, como el “Black Friday” que llaman, que no es uno sino varios al año, -Así que yo diría que no es una celebración con una importancia determinante en la cultura panameña-.

Siglo XX en Panamá

Salas de teatro, escenarios para espectáculos variados

Carmen Guevara C.

Las salas de cine se crearon en Panamá para diversificar la cultura y compartir el escenario con otras artes como el teatro, la danza y la música.

Una información tomada de la web www.panamaviejaescuela.com/cines-panamenos-siglo-xx destaca que una de las primeras noticias del cine llegó a Panamá en 1897, cuando aún era parte de Colombia.

Las primeras salas de cine fueron inauguradas en 1910 como Teatro Sarah Bernhardt inspirado en la renombrada actriz francesa. El citado lugar fue conocido como Teatro del Convento.

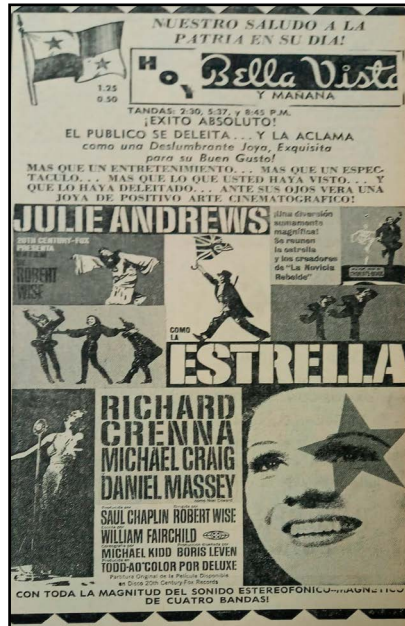
De acuerdo con la web www.prensa.com/cultura/Raices-famosa-artista, el 29 de diciembre de 1886 Bernhardt, desembarcó en Colón donde pasó un día. Arribó a esta capital donde había sido contratada

como famosísima actriz teatral con el fin de que se presentase en el teatro propiedad de Ramón Vallarino Brájimo. El escenario artístico estuvo situado en la edificación que albergaba el convento de las monjas, en calle Segunda y Tercera, entre Avenida Central y Avenida B del Casco Antiguo o el conocido Barrio de San Felipe.

Otros teatros que después abrieron sus puertas fueron: Cecilia, Variedades, El Dorado,



Cartelera de espectáculo. Panamá América, noviembre de 1965.



Festividades en fiestas patrias en teatros panameños. La Estrella de Panamá, noviembre de 1952.

Cónclave: la solemne y tensa elección de un papa



Foto: Focus Features

Rainer Tuñón C. / Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

Entre las películas de mayor recaudación en la taquilla estadounidense de esta semana se presenta un poderoso thriller religioso titulado Cónclave, con las actuaciones de Ralph Fiennes, Isabella Rossellini, Stanley Tucci, John Litgow y Sergio Castellitto, dirigidos por el alemán Edward Berger, ganador del Óscar por el filme bélico Sin novedad en el frente.

Cónclave se basa en la novela de Robert Harris, publicada hace ocho años y se centra en la elección de un papa ficticio, tras la repentina muerte del anterior, y todo lo que rodea al Vaticano durante esas históricas 72 horas. Se trata de un pormenorizado proceso ritualizado que conlleva

una exhaustiva investigación en donde los cardenales del mundo se reúnen y conviven en un edificio bajo las más estrictas medidas de seguridad y confidencialidad. Dentro de la Santa Sede, ellos quedan sin acceso a comunicaciones digitales, sin celulares, sin internet, sin acceso informativo de lo que pasa en el mundo, jurando guardar el secreto absoluto; mientras que, fuera del claustro, quedan millones de almas en vilo, ante la impaciente espera de la gran noticia.

El voto en la Capilla Sixtina, escribiendo el nombre del futuro Papa en un trozo de papel, la placa de plata y el depósito en una urna se extiende día tras día hasta la elección del nuevo papa, forman parte del ambiente que se recrea de manera fiel en esta producción que desfila por festivales de cine y supone elogios por la actuación

de Fiennes como el cardenal Lawrence, designado para dirigir el encuentro.

El crítico Peter Deburge de Variety la describe como “una de esas excepcionales películas que respetan la atención del público” por la inesperada forma en la cual se desarrollan los sucesos, “como una plegaria atendida”.

Por su parte, Benjamin Lee, de The Guardian, explica que “el protagonista encabeza un elenco de primer nivel en una entretenida y deliciosa adaptación de la novela de Robert Harris”, de quien conocíamos previamente por sus adaptaciones cinematográficas de las obras El escritor fantasma y Un oficial y un espía, dirigidas por Roman Polanski.

En cuanto a thrillers religiosos también recomendamos ver Ángeles y Demonios, basada en la novela de Dan Brown (El código Da Vinci); La pontífice, de Sönke Wortmann, sobre una leyenda de la Edad Media que detalla cómo Johanna von Ingelheim se hizo pasar por hombre para convertirse en Papa, aunque la Iglesia eliminó casi toda evidencia de su pontificado, y definitivamente El nombre de la Rosa, basada en la novela de Umberto Eco, realizada por Jean Jacques Annaud, con las actuaciones de Sean Connery y Christian Slater.

Amador, El Encanto. Más de un centenar de información acerca de estas salas se pueden encontrar en las ediciones del **Semanario La Universidad** <https://launiversidad.up.ac.pa/node/3456>

La historia sobre las salas de cines desde sus inicios, 1909-1910, forma parte del vivir del panameño. La actividad se concentraba y se inició en los barrios populares de la capital y en la antigua Zona del Canal.

Entre 1930 y 1970 los precios de entrada oscilaban entre 0.10, 0.30, 0.35 y 0.60 centésimos. Luego, los costos aumentaron a 0.75 y 1.25 con doble tanda, cómicas, documentales y avances de los próximos estrenos.

Estas salas estuvieron ubicadas en El Chorrillo, Santa Ana, Calidonia, San Felipe, Betania, Bella Vista, San Francisco. En Colón, sector Oeste, provincias centrales (Chitré, Penonomé, Aguadulce), Veraguas y Chiriquí.

CINE UNIVERSITARIO presenta CICLO DE CINE Y FILOSOFIA
Del 28 al 1 de noviembre, 2024 Entrada Gratuita Tandas: 3pm - 5pm - 7pm

Viernes 1 DOROTHY MILLS
(Irlanda, 2008) de Agnes Merlet. 102'. Drama. Una psiquiatra llega a una isla para atender el caso de una niña acusada de intentar matar a un bebé, pero cuando la conoce no tarda en descubrir que la comunidad esconde terribles secretos. Nominada a Mejor Actriz por la Academia de Cine de Irlanda.

Programación PRESENCIAL sujeta a cambios

Docentes del Cruv participaron en el V Congreso Científico Nacional



Profesores Roberto Pineda, Elda Marimond, Luric Camaño (coordinadora del Anexo de Guabal), Yamileth Martínez y Juan González.
Foto: cortesía del profesor Roberto Pineda

Claro Gómez Caballero /Cruv

El V Congreso Científico Nacional “Inteligencia Artificial y su aporte a la sostenibilidad del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación”, desarrollado en el Centro Regional Universitario de Los Santos, facilitó que docentes del Centro Regional Universitario de Veraguas y del Anexo de Guabal, participaran mediante la exposición de temas sobre el conocimiento científico.

El profesor Roberto Pineda, expuso el tema “Desmitificando la

historia: Un análisis de los archivos judiciales del levantamiento armado en Cerro Tute el 3 de abril de 1959”. En tanto, la profesora Yamileth Martínez, expuso el tema “Monumentos y museos: Una propuesta para su uso en la enseñanza de la identidad nacional en niños de edad preescolar de las escuelas del casco urbano de la ciudad de Santiago de Veraguas”.

La profesora Elda Marimond desarrolló la temática “La enseñanza de frases y palabras en lengua materna Ngäbe, como

una forma de preservar la herencia cultural en contextos bilingües”.

Mientras que el profesor Juan González, presentó su investigación “El juego y las actividades de recreación en las escuelas primarias oficiales del casco urbano del corregimiento de Santiago de Veraguas”.

Durante una semana el evento congregó a investigadores de la Universidad de Panamá, universidades americanas, organismos públicos y privados.

Centro Regional Universitario de Veraguas lamenta suspensión del servicio médico



El Dr. Manuel Carballo, médico de la CSS. Clínica Universitaria.

Claro Gómez Caballero /Cruv Texto y foto

Los servicios médicos y de enfermería de la Clínica Universitaria del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) fueron suspendidos por

indicación de las autoridades de la Caja de Seguro Social (CSS). Esto, de acuerdo con la circular de **1 de octubre 2024**.

El director del Cruv, magíster Pedro Samaniego, manifestó su preocupación por esta

información que impacta a la población universitaria y a miembros de la comunidad que se han beneficiado con la atención del doctor Manuel Carballo y la enfermera, Edilma Rodríguez, ambos funcionarios asignados por la dirección de la Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez desde hace varios años.

Samaniego sostuvo que la Clínica Universitaria Caja de Seguro Social presta servicios a 7 mil estudiantes, 450 profesores, 200 administrativos y personas de la tercera edad aseguradas, residentes en las inmediaciones del centro regional.

El director del Cruv dio a conocer que realizará las gestiones para rescatar el servicio. Denunció que en 2019 retiraron la farmacia y ahora la atención médica.



Mgr. Orlando Moscoso, psicólogo, orador del 3 de noviembre en el Cruv.



Licda. Argelis Palma, psicóloga, oradora del 4 de noviembre en el Cruv.

Acto patriótico

Claro Gómez / Cruv Texto y foto

Estudiantes de la cátedra de Relaciones entre Panamá y Estados Unidos de diferentes licenciaturas colocaron banderas panameñas en la cerca del Centro Regional Universitario de Veraguas.

El profesor Carlos Herrera, quien dicta la asignatura, manifestó que se trata de un acto patriótico que él y estudiantes realizan todos los años, porque la Universidad de Panamá cumple con el honor de resaltar los símbolos patrios. En esta ocasión, en espera de noviembre, Mes de la Patria.

Salud mental



Ciurany Carcache / Crubo Texto y foto

Por segundo año consecutivo, estudiantes de la Facultad de Enfermería del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro realizaron la Feria de la Salud Mental en la Escuela Bilingüe de Teobroma.

Talleres interactivos, capacitaciones sobre la violencia de género, amor propio formaron parte de algunas de las actividades. La directora Teobroma, Nuria Samudio, expresó agradeció a la Universidad de Panamá por la iniciativa.

Sustento legal para institucionalizar “Modelo de Gestión del Talento Humano por Competencias”



**Mgtr. Esteban
Martínez Lasso**

Administrador Público
y abogado

**Profesor de Gerencia Pública e Industria Marítima
Internacional en la Universidad de Panamá**

El sustento legal de la propuesta de “Modelo de Gestión del Talento Humano por Competencias” para modernizar la Administración Pública de la República de Panamá se basa en varias normativas y principios establecidos en la Constitución Política de la República de Panamá (Título XI) y leyes, tanto de Panamá como de otros países, que ya han institucionalizado este modelo para gestionar el talento humano en sus respectivas administraciones públicas.

A continuación, se mencionan algunos de los instrumentos legales que sustentan este modelo.

Constitución Política de la República de Panamá. El Título XI aborda los derechos y deberes de los servidores públicos, estableciendo las bases para la administración del personal en el sector público. Incluye disposiciones sobre la organización, clasificación de puestos y derechos laborales. Esto proporciona un marco legal fundamental para cualquier modelo de gestión del talento humano.

Ley No. 9 de 20 de junio de 1994

Regula la Carrera Administrativa: Esta ley establece el Sistema de Carrera Administrativa en Panamá, regulando aspectos como el reclutamiento, selección, evaluación del desempeño y capacitación de los servidores públicos. La ley No. 9 enfatiza que la Administración del Talento Humano debe basarse en el mérito y la eficiencia, lo que es esencial para implementar un modelo que promueva competencias específicas.

La Ley No. 23 de 12 de mayo de 2017 reformó Ley No. 9 de 1994. Introdujo modificaciones importantes a la legislación existente sobre la carrera administrativa, incluyendo nuevos procedimientos para la evaluación del desempeño y el desarrollo profesional. También estableció un marco más robusto para asegurar que los servidores públicos sean acreditados y promovidos, según sus competencias. Además, esta ley instituyó al Tribunal Administrativo de la Función Pública del país el cual debía iniciar funciones a partir del 2 de julio de 2018.

Sirven de sustento, además, la Resolución No.48-2018, de la República Dominicana, la Ley 909 de 2004 de Colombia, la Ley N° 19.882 del Estado de Chile, de España la Ley 7/2007, el Estatuto del Empleado Público en el Reino Unido (The Public Administration Act 2004), y en Suecia la Ley sobre la automatización de la Administración Pública (Förvaltningslagen). Estas leyes permitieron la implementación del modelo en estos países.

En síntesis, el fundamento legal de la propuesta de “Modelo de Gestión del Talento Humano por Competencias”, se apoya en una combinación de disposiciones de nuestra Constitución Política y en leyes específicas que regulan el servicio civil en Panamá, así como en tendencias regionales e internacionales de “mejores prácticas” en la materia.

La publicidad indirecta de las bolsas reutilizables



Rainer Tuñón C.

Director de Información y
Relaciones Públicas

Pagar por una bolsa que lleve impresa e impresa la marca de un supermercado o local comercial es una práctica que contribuye financieramente a la publicidad de esos negocios. Y diremos: - ¡Ah, solo son 17 a 35 centésimos de balboas!, pero, ¿qué beneficio recibimos como clientes? A la fecha, no hemos visto descuentos en futuras compras por el uso repetido de las bolsas o algún incentivo adicional.

Claro, podemos preferir no pagar por una bolsa que lleva la marca de la tienda, especialmente si no hay alternativa de bolsas sin logotipo que, dicho sea de paso, si las venden, serían más caras. También, podemos pedir una caja de cartón o llevar mi propia bolsa; mientras tanto, los supermercados siguen ofreciendo bolsas reutilizables, y dicen que la medida ha tenido muy buena aceptación entre sus clientes.

Si bien es cierto, existe la Ley 187 del 2 de diciembre del 2020 que establece la prohibición del uso en general y la comercialización de los productos plásticos de un solo uso, tanto individualmente como parte de otro producto a nivel nacional, los comercios sustentan que este cobro por productos biodegradables supone un incentivo para desincentivar el uso excesivo de las bolsas de plástico tradicionales, fomentando el uso consciente que ayuda a la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, el costo por la producción de las bolsas reciclables o biodegradables es mayor que el de las bolsas de plástico

tradicionales. Para compensar este costo adicional, los negocios trasladan parte de ese gasto al consumidor.

Este cobro de las bolsas reciclables por parte de los negocios es un tema que ha generado debate, ya que algunos cuestionan si es una práctica ética pues de inmediato pensamos en el doble beneficio para los comercios, porque si ya se benefician de la preferencia del consumidor, pareciera que el costo por la bolsa reciclable sería innecesario, funcionan como publicidad.

También, el cliente asume el costo solidario de la solución ecológica planteada, pero da la impresión de que se transfiere al consumidor el peso del cumplimiento de la norma ambiental, y supone un gasto adicional que se acumula por la falta de una cultura continuada de porte de las bolsas para siguientes compras. Ahora, supongamos que las bolsas, si no las utilizan eficazmente, pueden ser dañinas porque acumulan bacterias y otros contaminantes, sobre todo si portan alimentos crudos, carnes y productos cuyos líquidos se combinan con el material reciclable.

De momento, el punto de inflexión es el pago para beneficiar a la marca, porque si bien es cierto, esta práctica ambientalmente altruista se ajusta a la norma, quedamos como embajadores indirectos de una marca la cual no nos interesa seguir, salvo por la necesidad de consumir en sus tiendas. Mejor, ofrezcan bolsas sin la marca altamente visible o pronunciada, con mensajes ecológicos que le acompañen, y si le ponen la marca, no me la cobren. Tal vez así seguiremos comprando en sus locales sin que duela dar publicidad gratuita e innecesaria.

La Universidad como marca: branding y experiencia del estudiante en la era digital



Jordana Cortez Barnes

Especialista en Mercadeo
Estratégico y Comercio

En un mundo cada vez más competitivo, las universidades han dejado de ser simplemente instituciones académicas para convertirse en marcas. La educación superior se ha transformado en un producto que se oferta y se demanda en un mercado globalizado. En este contexto, el marketing juega un papel fundamental para atraer a los mejores

estudiantes y posicionarse como una institución de prestigio.

La construcción de una marca universitaria sólida implica mucho más que diseñar un logotipo atractivo y crear una página web. Se trata de transmitir una identidad, unos valores y una promesa de valor que resuene con los estudiantes potenciales. Las universidades deben diferenciarse de la competencia y ofrecer una experiencia de estudiante única y memorable.

Las redes sociales se han convertido en el principal canal de comunicación entre las universidades y los futuros estudiantes. A través de plataformas como Instagram, TikTok y YouTube, las instituciones pueden mostrar su vida universitaria, destacar sus

programas académicos y generar un sentido de comunidad. La creación de contenido de calidad, relevante y atractivo es clave para captar la atención de los jóvenes y generar engagement.

Pero el marketing educativo va más allá de la promoción. Las universidades deben invertir en la experiencia del estudiante en todos los aspectos de su vida universitaria. Esto incluye desde la admisión y orientación hasta la vida en el campus, las actividades extracurriculares y la búsqueda de empleo. Una experiencia positiva durante la etapa universitaria generará embajadores de marca que recomendarán la institución a otros jóvenes.

La personalización es otra tendencia clave en el marketing educativo. Las universidades

están utilizando datos analíticos para comprender mejor a sus estudiantes y ofrecerles experiencias más personalizadas. A través de encuestas, formularios y seguimiento del comportamiento en línea, las instituciones pueden identificar las necesidades y preferencias de sus alumnos y adaptar su oferta académica en consecuencia.

Concluyendo, el marketing educativo es una herramienta esencial para el éxito de las universidades en la era digital. Al construir una marca sólida, ofrecer una experiencia de estudiante excepcional y utilizar las últimas tecnologías, las instituciones pueden atraer a los mejores talentos y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Dirección de Investigación y Postgrado

APERTURA DE PREINSCRIPCIONES

Maestría en Psicología Industrial y Organizacional

La Dirección de Investigación y Postgrado de la Facultad de Psicología informa que inicia la recepción de documentos para la preinscripción a la Maestría en Psicología Jurídico y Forense.

INICIO DE CLASES EN ENERO 2025
Sujeta a la inscripción del número mínimo de participantes (15)

Para inscribirse debe presentar los documentos físicos y enviarlos digitalmente:

- Enviar los documentos al correo: postgrado.psicologia@up.ac.pa
- Recepción de documentos físicos en la Dirección de Investigación y Postgrado de 8:00 - 4:00 p.m.


medcom Digital

40 años
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PREMIO EXCELENCIA EN LA COMUNICACIÓN 2024

TEATRO BALBOA / 20 DE NOVIEMBRE 6:30 P.M.

BOLETOS DIPONIBLES EN:
Facultad de Comunicación Social
y a través de MiEventos.com


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE CULTURA

Patria: Sentimiento, memoria e identidad

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
De la Dirección de Cultura de la Universidad de Panamá en la revista cultural "Miradas", del Grupo de Cine Experimental Universitario GECU.

SERTV Canal 11
Mes de noviembre:
Sábados - 1:00 p.m.
Domingos - 12:00 p.m.


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Español


iCup
INTEGRACIÓN CULTURAL PANAMEÑA

Presentan

POESÍA de la LÍNEA IMAGINARIA

Recital poético con los escritores ecuatorianos
EDWIN MADRID & ALEYDA QUEVEDO ROJAS

Poetas invitados:
ELA URRIOLA
JAICO JIMÉNEZ CAÍN

Participación especial:
PABLO MENACHO

Salón de Profesores
Facultad de Humanidades | Universidad de Panamá
Jueves 7 de noviembre de 2024
10:30 a. m.

La UP fue sede de asamblea regional



Entrega de certificados a representantes de SICAUS.

Foto: Luz Denis Castro

Doralis campos/Viex

En la Universidad de Panamá (UP) inició la XXXV Asamblea Regional de CSUCA/SICAUS (Consejo Superior Universitario Centroamericano y Sistema Centroamericano de Relación Universidad Sociedad) que reunió a representantes de las Vicerrectorías de Extensión y Vinculación Universitaria de las universidades públicas de Centroamérica. El encuentro tuvo como objeto analizar la importancia y aportes de la vinculación y extensión de la educación superior a la sociedad.

La ceremonia de apertura estuvo a cargo del magister Ricardo Him Chi, vicerrector de Extensión de la UP, quien destacó la necesidad de integrar la docencia, la investigación y la extensión para el bienestar común.

En sus discursos, el doctor Mynor Córdón en representación del doctor Carlos Alvarado, secretario general del CSUCA, y el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la UP, precisaron la importancia de aunar esfuerzos para abordar los desafíos actuales en educación superior de la sociedad contemporánea.

El doctor Córdón, secretario general de la Universidad de

Guatemala, mencionó que los programas de extensión de la Universidad de Panamá pueden ser un modelo para otras instituciones en la región.

Con referencia a la colaboración internacional se destacaron proyectos como la Escuela Internacional de Verano y la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para finalizar, se anunció que la próxima Asamblea Regional de SICAUS se llevará a cabo en la ciudad de Guatemala en octubre de 2025, reafirmando el compromiso de las universidades de la región con el desarrollo social y sostenible.

Día del Calypso

Víctor J. Acosta

Dirección de Cultura Viex

En el marco de la celebración del Día Nacional del Calipso y Calipsonian el Grupo Matices de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión interpretó algunas composiciones musicales del referido género. En la fecha se conmemora el natalicio de Wilfred Berry (Lord Cobra), mejor conocido como el rey del calipso, representante icónico del género.

La celebración surgió en cumplimiento de la Ley la 426 del 26 de febrero de 2024 que declara el 17 de octubre como día de celebración de este género musical.



Dr. Luis Pulido, Mgtr. Denis Chávez, Dr. Olmedo García y Dr. Celestino Araúz.

Humanidades realiza conversatorio

Katherine González
Facultad de Humanidades
Foto y texto

La Facultad de Humanidades llevó a cabo un conversatorio en conmemoración con el 89 aniversario de la Universidad de Panamá (UP), denominado “Presente y futuro de la educación superior y la vigencia de las humanidades”.

El programa conducido por el doctor Luis Pulido, tuvo como expositores al doctor Olmedo García, decano de la Facultad de Humanidades; al doctor Celestino Araúz, y al magister Denis Chávez, quienes compartieron sus perspectivas sobre el impacto de

las humanidades en la educación superior y su relevancia en la sociedad actual.

García destacó que la inteligencia artificial puede ser una herramienta valiosa si se utiliza de manera adecuada, pero subrayó que el propósito principal de la UP es fomentar en los estudiantes un pensamiento crítico y un alto nivel de creatividad, capacidades que ninguna tecnología podrá reemplazar.

El conversatorio fue un espacio clave para reflexionar sobre los retos y oportunidades que enfrenta la educación superior, y el papel crucial de las humanidades en la formación de una sociedad más justa y consciente.

Donan sangre

Andrea Machado / VAE
Texto y foto

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Banco de Sangre de la Ciudad de la Salud organizaron una jornada de donación de sangre en la Facultad de Comunicación Social; 30 estudiantes de esa sede académica participaron en dicha donación.

La Universidad de Panamá una vez más se convierte en un aliado importante para salvar vidas.



VAE realizó conferencia sobre salud mental

Vanessa Castillo
Foto: Eric Marciaga

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles organizó la conferencia titulada “La Importancia del Cuidado de la Salud Mental”, la cual contó con la participación de estudiantes, administrativos y profesores.

El evento se realizó con las exposiciones de la licenciada Kriss Tryhane y la profesora Saoris Sosa, de la Facultad de Enfermería. Durante la conferencia se aludió a estrategias orientadas a cuidar el bienestar mental,

como realizar actividad física, alimentarse saludablemente, dormir lo suficiente, centrarse en cosas positivas, estar alerta a sentimientos de depresión, ansiedad, deseos de quitarse la vida y buscar ayuda inmediata en centros de atención.

Según datos del Ministerio de Salud, entre 2022 y 2023 hubo 140% más suicidios en la provincia de Panamá, 74% más en Chiriquí, 92% más en Los Santos y 69% más en Colón. Y lo más grave es que el 51.2% de los suicidios de 2023 fue de menores de 39 años.